



SESIÓN EXTRAORDINARIA No.0147

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas con quince minutos del día viernes diecinueve de setiembre del dos mil catorce.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	PRESIDENTE
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	REGIDOR
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	REGIDORA
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JESÚS NEFTALÍ	BADILLA	SÁNCHEZ	SUPLENTE
JUAN	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO	GÓMEZ	ROJAS	SIND. DIST.I
HAZEL	DENNIS	HERNÁNDEZ	SIND. DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND. DIST. V
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SUPLENTE
ALCALDE			
JEFFREY	HIDALGO	CHAVES	ALCALDE
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

ARTÍCULO II ATENCIÓN ASOCIACIÓN DESARROLLO BETANIA/FRENTE COMUNAL CANTONAL DE ASOCIACIONES CON EL TEMA (CONVENIO ICE-MUNICIPALIDAD DE SIQUIRES)

19-09-14

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

Se deja constancia que se procede a realizar una oración inicial, antes de dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

ARTÍCULO II ATENCIÓN ASOCIACIÓN DESARROLLO BETANIA/FRENTE COMUNAL CANTONAL DE ASOCIACIONES CON EL TEMA (CONVENIO ICE- UNICIPALIDAD DE SIQUIRRES)

Presidente Umaña Ellis: Saluda a los presentes, he indica que por parte del Concejo Municipal se hizo la solicitud para llevar a cabo esta sesión, pero en vista de la ausencia de la Señora Alcaldesa, quien es realmente la que tiene que darnos respuesta a muchas inquietudes, tanto a este Concejo como a los grupos organizados, la Alcaldesa remitió una nota, al Señor Allan Retana y al parecer no se va hacer presente, por lo tanto creo que nos agarran del pelo otra vez más, si bien es cierto aquí está el Vice-Alcalde, pero él no va a dar respuesta a este asunto.

Se deja constancia que el Señor Regidor Propietario Alexis Hernández Sáenz procede a dar lectura a los siguientes oficios que a continuación se detallan:



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ALCALDIA MUNICIPAL

Teléfonos /27-68-62-66 Ext. 137, fax 27-68-98-38

Correo electrónico velgi@yahoo.com



Siquirres, 17 Setiembre del 2014

Oficio DA-4-6982-2014

Señor

John Zúñiga

Frente Común Asociaciones de Desarrollo de Siquirres Presente

Asunto: Rendición de Cuentas en Convenio PH Reventazón y la Municipalidad de Siquirres.

Estimado Señor

Reciba un cordial saludo, en vista de las reuniones en la cual debo participar del 17 al 22 de setiembre en las Naciones Unidas en New York, USA como miembro del comité de la alianza mundial de alcaldes africanos y Afrodecendientes, no podre asistir a la sesión extraordinaria del 19 de setiembre por lo tanto los convoco a una reunión el próximo 15 de octubre en la casa de la cultura a las para realizar rendición de cuenta. 10:00 a.m.

Aprovecho la oportunidad para informarles que por tema de transparencia, los recursos para este viaje internacional son financiados por un organismo internacional y no por la Municipalidad de Siquirres. Sin otro particular, me despido agradeciendo su colaboración.


Licda. Nelgi Lavinia Perley Knight
Alcaldesa Municipalidad de Siquirres



CC. Archivo

Señores Concejo Municipal

Allan Retana (Ingeniero PH Reventazón)

Luis Umaña (Ingeniero UTGVM)

Asdrúbal Villalobos (Plantel Municipal)



2014-09-18
ICE-MSI-65400-008-2014

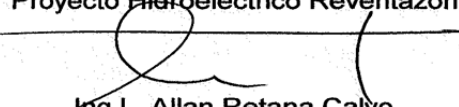
Señores
Concejo Municipal de Siquirres

Estimados señores, reciban un atento saludo

Asunto: Respuesta al oficio S.C. 746-14

A partir del oficio **DA-4-6982-2014**, en el cual la señora Alcaldesa señala su imposibilidad de asistir a la convocatoria remitida en el oficio **S.C 746-14**, y valorando la importancia de que participen en la sesión extraordinaria ambos órganos municipales, el Instituto Costarricense de Electricidad considera prudente reprogramarla, por ello manifiesta estar en disposición de asistir en la fecha y hora propuestas en dicho oficio.

Atentamente,

Proyecto Hidroeléctrico Reventazón

Ing L. Allan Retana Calvo
Administrador Convenio 389-11

ARC/
Alcaldía Municipalidad de Siquirres.
Dirección Proyecto Hidroeléctrico Reventazón.
Coordinación Ambiental Proyecto Hidroeléctrico Reventazón.

D:\Usu_LuReta\Respaldo\2014\Institucional\Municipalidad Siquirres\Convenio 389-11\Oficios Administrador

Apartado postal 10032-1000 San José, Costa Rica
Tel. (506) 27 99-7000
Fax. (506) 27 99-7171 www.grupoice.com

Presidente Umaña Ellis: La idea de este Concejo es realizar una sesión donde pueden salir acuerdos, y no en una sesión de trabajo que es informativo. Menciona que en cuatro años no se han visto frutos de esas salidas.

Síndica suplente Camareno Álvarez: Pregunta al señor Presidente, si esta convocatoria la hizo el Concejo al ICE, o la Alcaldía al ICE.

Presidente Umaña Ellis: Usted estaba acá cuando se tomó el acuerdo.

Síndica suplente Camareno Álvarez: Entonces fueron ustedes los que convocaron al ICE, como síndica suplente creo el ICE puede venir a dar cuentas a este Concejo, al pueblo de Siquirres, al Frente Común, y si la Señora Alcaldesa no está presente, aquí está el señor Alcalde, él tiene toda la potestad porque es el poder está en su lugar, en el momento que ella no este, él tiene que tomar las decisiones. Esto es una burla para el pueblo, porque esa municipalidad no es de ella, es del pueblo, y el pueblo necesita respuestas, mire Don Jeffrey usted está sentado ahorita ahí, y ahora que la Señora está afuera, ni siquiera lo dejan tomar decisiones, le pregunto Señor Vice-alcalde, en manos de ¿Quién estamos ahorita? Usted tiene toda la potestad, fue elegido popularmente por el pueblo, asuma su posición, por el bien de la comunidad y el Cantón de Siquirres.

Regidor Castillo Valverde: Indica que trae copia del acta 089 de una sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal el día 24 de agosto 2012, cuando la señora Alcaldesa indico “que como representante legal del Municipio no está de acuerdo a realizar ningún cambio o modificación del Convenio firmado y solicita que así lo haga saber el señor. Ing. Allan Retana Calvo al señor Greivin Mayorga sus

superiores en el Instituto Costarricense de Electricidad”. Este Concejo convocó a petición del Frente Común de ciudadanos que están preocupados, por la no ejecución de este convenio. El lunes se presentó un cartel de licitación de 21 millones de colones para compra de material granular para mantenimiento periodo en la red vial en lastre del Cantón de Siquirres, y el municipio tiene la autorización de 50 mil metros cúbicos por año, y según el último reporte si acaso han sacado 25 mil metros en todos estos años. Esto es una burla por parte de la Alcaldía, el ICE no tiene ninguna justificación en no venir, es una ausencia injustificada, compañeros propongo por haber convocado esta extraordinaria, y ante la ausencia de los personeros del ICE, que debieron de estar aquí, preocupa a este regidor y al Concejo que se haya negociado la infraestructura de los proyectos, los estudios técnicos y acompañamientos, ya vencieron o están muy pronto a vencerse. Y aparentemente la administración es la causa por no haberse gestionado en tiempo la contraprestación, ejemplo de ello el estudio de impacto ambiental para la obtención de una concesión minera en el cauce de dominio público en el río Reventazón que venció desde el 23 de enero 2013. Indica que se compró una hectárea en Luisiana, se hizo la petición ante energía y minas para poder hacer la extracción de materiales, la señora Alcaldesa dejó que se cayera todo, ahora tenemos una petición de una concesión en ese río de una empresa privada, y entonces nos quedaríamos sin extraer materiales, ahora llevo otra empresa privada solicitando la petición para el Río Madre de Dios, el Concejo Municipal tomó el acuerdo para que vieran que si tenemos interés de estar ahí. Lo otro es la construcción de un auditorio y la Sala de Sesiones, y vence el 01 de diciembre del 2014, la construcción de un área recreativa de 450 metros cuadrados, el famoso gimnasio, tampoco se está moviendo, la construcción de una celda para el relleno sanitario, hemos sido insistentes, tampoco se está realizando el proyecto para el beneficio de los adultos mayores, ante este panorama propongo diseñar nuevamente en cronograma de actividades, de manera que se realice la ejecución de lo pactado, para que el ICE cumpla y la municipalidad haga la contraprestación, y también que el Concejo municipal sea parte de los administradores del convenio. Ya no se puede programar otra sesión ordinaria para esto, sería reunirnos, hay una comisión y tocaría en este caso plantear la nueva programación, para que el ICE cumpla lo pactado. En este caso el ICE tiene que inundar caminos que son bienes demaniales de Siquirres y del pueblo, yo no voy a votar para que inunden esos caminos, viendo que no se ha cumplido con lo pactado aquí. Y la única manera de que el ICE cumpla con lo pactado es socando el mecate.

Señor John Zúñiga: Indica que antes de iniciar va a presentar a los representantes del Frente Común Cantonal de asociaciones, esto es una directiva por formalismo, porque en realidad aquí todos somos líderes.

- ✚ Claudio Villalobos – Vocal 1
- ✚ Luis Castro Solano – Vocal 2
- ✚ Marvin Alpizar – Fiscal
- ✚ Julio Gómez Rojas – Secretario
- ✚ Néstor Duran – Tesorero
- ✚ Carlos Pérez Carrillo – Fiscal

Señor John Zúñiga: Disculpa a la vicepresidente del Frente Común, por cuanto no pudo asistir, nuevamente les vuelvo a indicar que mi persona es el Presidente de este Frente Común. Procede a dar lectura a una nota, que en resumen expresa la solicitud de ser parte ejecutoria de este convenio, para reclamar lo que por derecho nos corresponde, está más que demostrado el incumplimiento de las funciones por parte de esta Municipalidad, no es posible que a tres años de haber iniciado el proyecto PH-Reventazón a año y medio por terminar no se esté ejecutando, ante esta burla que nos está haciendo la Señora Alcaldesa, y los personeros del ICE, a todos estos dirigentes comunales, vienen en representación de las comunidades, es una burla y una bofetada al honor de los comunales. Este proyecto nació muerto, y les voy a decir porque, los ejecutores que la Señora Alcaldesa nombro por parte de la Municipalidad, son negligentes, estoy hablando del señor Asdrúbal Petgrave, y el Ing. Luis Umaña Guillen. Cuando se solicita una simple carta para que JAPDEVA nos mande un topógrafo para que vean un simple y sencillo problema de aguas pluviales, nos dicen que tienen que pedirle permiso a la Señora Alcaldesa, no tienen autonomía para que están en el cargo, porque todo tiene que pasar por las manos de la Señora Alcaldesa, esta

municipalidad está secuestrada. Señor Vice-alcalde me va a perdonar pero no lo conozco como persona, su silencio y mudismo afea las sesiones de este Concejo, usted está ahí porque el pueblo lo eligió, y si se metió en política es para hacer algo útil en el Cantón, todavía está en hora, salga de ese retardo, los hombres tienen que tomar valor en algún momento, y hacer cosas valiosas, tenemos que defender nuestros principios, derechos, derechos de vuestros hijos, nietos, este proyecto es histórico, no se va a volver a vivir. Venimos a buscar frente a ustedes, a la señora Alcaldesa y al ICE, que se nos nombrara como ejecutores al Frente Comunal Cantonal de Asociaciones y a la Unión cantonal. Está más que demostrado que esta Alcaldía es ineficiente y no funciona, les quedo demasiado grande la yegua, como dice la canción, estos proyectos con apoyo de estas personas se sacan, es bien sencillo, simple de desarrollar. Quiero referirme en el punto tres, donde dice que para este mes de setiembre, la municipalidad tiene que presentarle al ICE la requisición de materiales al año 2015, ¿ya lo hicieron?

Vice-Alcalde Hidalgo Chaves: Estoy esperando que termine para referirme al tema.

Señor John Zúñiga: En las fechas, el señor ingeniero del ICE cuando manda esta carta a la Señora Alcaldesa las fechas en que caduca cada proyecto, pero resulta que este contrato dice que son 4 años para cumplir con lo prometido, lo que vale es lo que se pactó, porque no hay ningún addendum, el ICE tiene que cumplir, y también dice que se puede prorrogar a un año más. Hay vecinos que quieren hacer intervenciones, le solicito al señor presidente que les de el goce de la palabra, ustedes son autoridad, aunque la Señora Alcaldesa no esté presente. Hoy se pueden tomar acuerdos, si el ICE no vino ellos incumplieron, esa carta de la Alcaldesa yo no la quise recibir, como la van a entregar dos días antes de la sesión, donde ni siquiera le pone la hora, dicen que esta la reunión para el miércoles a las diez de la mañana, yo no me voy a prestar para ese juego, nosotros no somos estúpidos. Siendo que el ICE no se presentó y la señora Alcaldesa no está, pueden ser responsables por lo que ocurra posteriormente, porque vamos a representar a las fuerzas vivas del Cantón.

Presidente Umaña Ellis: Indica que lo nombraron (refiriéndose al Señor John Zúñiga) como representante del Frente Común Cantonal de asociaciones en la Comisión del PH-Reventazón, conjuntamente con un suplente, la propuesta mía es, convocar a la Comisión del PH-Reventazón donde siempre se han reunido.

Regidor Castillo Valverde: Ahí yo no voy más.

Presidente Umaña Ellis: Ese día va a estar el Gerente, el administrador del proyecto, la Señora Alcaldesa, y todas las instituciones involucradas, ósea el terreno más fértil, solicitar en ese momento todo, y si no lo hacen, estamos agotando la vía, porque si nos ponemos ver la manera en cómo trabaja esa señora, verán el montón de vetos que hay, lo va hacer para atrasar. Nosotros vamos hacer la petición para darle seguimiento a esto. Ese día se tienen que tomar acuerdos en la comisión.

Señor John Zúñiga: Si vienen aquí con mucho gusto, a como vinieron a pedir el permiso para ese proyecto, asimismo que vengan acá, queremos cambios, que se cambien las personas que nombraron de administradores del proyecto por parte de la municipalidad. En primera instancia estamos solicitando ese cambio, y después vemos las fechas.

Regidor Hidalgo Salas: Que dicha que se están manifestando, es hora de que Siquirres despierte, se habla mucho y no se actúa, estamos llevando palo y el pueblo no se manifiesta. El convenio que tenemos aquí si se le pueden hacer modificaciones, la administradora del convenio es Doña Yelgi, pero los que aprobamos el convenio fuimos nosotros, somos los responsables de llamarla a dar cuentas, tenemos que hacerle los addendums, el convenio tiene un montón de cosas, pero hay unos puntos de suma importancia, caminos y celda sanitaria, porque hay otros puntos que es la administración y otras instituciones que tienen que hacerlo. Habiendo tanto material ahí, hemos hablado sobre la necesidad de contratar empresarios para que saquen ese material de allá y lo distribuyan en los caminos, y a algunos de ellos se les ha rechazado las ofertas, la municipalidad no tiene maquinaria para sacar ese material, pero si tiene plata en la Junta Vial

para alquilar maquinaria. No sé si hay alguien de Indiana tres, ese camino se ha intervenido tres veces con material del ICE, y hay un montón de comunidades que ni siquiera les han echado una vagoneta, entonces tenemos el dinero ahí que no se gasta, ni tampoco alquilamos maquinaria habiendo tanto empresario aquí en Siquirres. He soñado que nos den la celda sanitaria, pero no se ha comprado el terreno, es tiempo de hacer un alto, y apretar el mecate por donde sea que haya que hacerlo, todos tenemos un poco de responsabilidades de lo que ha estado pasando, porque hemos estado dormidos, estamos estado bajo un dictadura, bajo el mando de la Señora Alcaldesa, porque si no se hace lo que ella dice, despide, señala, amenaza, y se va a pasear todos los años, y no he visto los frutos de esas salidas de Doña Yelgi. Don Jeffrey quiero decirle, y discúlpeme pero usted no está autorizado para firmar nada, me di cuenta ayer cuando mi jefa solicitó que le giraran el dinero de la partida que este Concejo aprobó a la Escuela Monteverde, y le respondieron que no le podían girar nada porque Doña Yelgi no estaba para que firmara. Y entonces así las cosas, cuando hay que pagar a los empresarios, y no se está haciendo porque si Doña Yelgi no firma no camina nada. Quiero que se ponga a Siquirres a caminar, me va a doler que esa celda sanitaria no se haga, porque cuesta más de un millón de dólares,

Señor Alfredo Calderón Barquero: Indica que viene en calidad de vecino, preocupado por lo que está pasando con el PH-Reventazón, por el incumplimiento de los proyectos, a raíz de eso conseguí una copia del convenio y lo estuve analizando. Quiero preguntarles que cuando ustedes firmaron el permiso al ICE para que utilizaran el Río Reventazón, negociaron algún beneficio directo para la comunidad, o establecer una tarifa más cómoda por el servicio, viendo ese documento hay dos proyectos que se han hecho parcialmente, los materiales de lastre, unos inconclusos, y otros vencidos. Procede a entregar nota para darle lectura.

Se deja constancia que el señor Regidor Propietario Alexis Hernández Sáenz procede a dar lectura a los oficios presentados por el Señor Alfredo Calderón, en referencia al oficio dirigido a la Alcaldía se le hizo entrega al Señor Jeffrey Hidalgo Salas, y en cuanto el oficio dirigido al Concejo Municipal, es el que se detalla a continuación:

Siquirres, 17 de setiembre del 2014.

Señores

Consejo Municipal

Con fecha 04 de setiembre del 2014, el Instituto Costarricense de Electricidad por medio del Proyecto Hidroeléctrico Reventazón, le envió oficio 65100-2726 a la señora Alcaldesa Yelgi Lavinia Verley Knight, con copia al Consejo Municipal.

Referente a la preocupación del P.H. Reventazón que a pesar de los esfuerzos realizados para alcanzar los acuerdos establecidos, los plazos se han extendido, afectando su buen cumplimiento para garantizar la ejecución y entrega de los Proyectos convenidos.

Según cuatro adjunto estado de avance de los Proyectos marcados con una X en las casillas correspondientes se puede ver que varios Proyectos no fueron solicitados y se les venció el tiempo, Proyectos en Programación que no se ejecutaron, otros que no se sabe si los concretaran en el tiempo establecido.

Como verán Proyectos N° 1-4-5-9-14, no se solicitaron ¿Porque razón?.

Proyecto N° 2 en ejecución, que vence el 10-11-2015, será que van a poder utilizar todo el material.

Proyecto N° 3 en programación, se le venció el tiempo el día 23-01-2013, ¿Por qué Razón?.

Proyectos 6-7 en ejecución, que se le vence el tiempo el día 01-12-2014, les alcanzará el tiempo.

Proyecto N° 10 en programación, se le venció el tiempo en fecha 27-8-2014, ¿Porque razón?.

Proyectos en Programación N° 12-13-20, se les vence la fecha de ejecución el 01-12-2014, será que les alcanzará el tiempo para la ejecución.

Proyecto N° 16 en ejecución, por evaluar Prioridades disponible desde el 01-04-2014

Proyecto N° 17 en ejecución, que se le venció el tiempo el 10-07-2013. Proyecto N° 18 no solicitado, ver que paso.

Proyecto N° 19 en programación, que se le venció el tiempo el 31-01-2013.

Proyecto N° 24 construcción de aceras, parcialmente ejecutado y marcado como cierre que vence el 01-12-2014.

Proyecto N° 25, no solicitado vence el 01-12-2014.

Así mismo, revisar Proyecto N° 8-11-15-21-26-27, definición debería estar antes del 01-07- 2015.

¿Porque razón no se ha cumplido el convenio en los términos pactados, será que no le dan seguimiento a los acuerdos?.

Existe alguna posibilidad de renegociar algunos de esos Proyectos no ejecutados.

Por lo anteriormente indicado, solicito respetuosamente informar a los presentes y comunidades el cumplimiento, ó no de los Proyectos que están en el Convenio.



Alfredo Calderón Barquero.

Señor Alfredo Calderón Barquero: Indica que con respecto al lastre, sabemos que la municipalidad no tiene maquinaria, ¿Por qué no hacen un convenio con JAPDEVA?, porque no poner en manos de JAPDEVA para que distribuya ese material, la otra pregunta es, ¿Qué posibilidades hay de sacar ese material estoquearlo y luego distribuirlo. Esa sería la forma de aprovechar el material y que no se pierda.

Presidente Umaña Ellis: Referente a esta nota, presentada a la misma petición del Frente Común, como cualquier ciudadano que pide información hay un tiempo de ley para responderle, le vamos a responder, ahora vamos a tomar el acuerdo para la convocatoria del PH-Reventazón. Lo otro es que este Concejo junto con la Alcaldesa quien firma los convenios, se ha trabajado en convenios con JAPDEVA, se ha trabajado con INDER, también la intervención de los caminos con la parte indígena.

Señor Mario Godínez Godínez: Saluda a los presentes, he indica que vienen a apoyar el Frente Común Cantonal de Asociaciones, todos unidos para la lucha de este proyecto, para nadie es un secreto de que las cosas no se aprueban, y los dineros de van a superávit, eso demuestra que no hay capacidad para gobernar. Solicita que las cosas se ejecuten, hay que entrar en dialogo. Creo que era un compromiso del ICE que estuviera aquí recibir a las comunidades y ver en que nos pueden ayudar. Hable con Don Marco Vinicio para ver cuándo se puede hablar con la Alcaldesa y así ejecutar ese convenio, no la ha logrado contactar porque ella se aparta, si se hizo años atrás porque ahora no se puede hacer.

Regidor Hidalgo Salas: El superávit es un término que se utiliza para ponérselo al presupuesto que no se gastó, no es que sobra, es dinero que se les debe a las comunidades, y no se pierde. Aquí nosotros aprobamos todo, no se ejecuta porque nosotros no tenemos que ejecutar es la administración, entonces a ese dinero la C.G.R., le pone ese nombre "superávit", si no se ejecutó en este año debe ejecutarse el año

siguiente, pero no se pierde. Lo otro es que quede bien claro que nosotros no vamos hacer las obras, nosotros aquí aprobamos, y aprobamos, le toca ejecutar al administrador, que se llama Alcalde. En cuanto a la maquinaria entiendo que JAPDEVA si ha estado trabajando aquí, pero es tanto el material que tenemos que sacar, es ilógico que JAPDEVA nos haga todo, porque tiene que ver toda la provincia, tiene 3 o 4 vagonetas, el criterio mío es que entre más empresario contratemos más caminos intervenimos, si el dinero está hay que gastarlo.

Señor José Antonio Coto Cerdas: Saluda a los presentes, indica que tiene bastante que no asiste a las sesiones municipales, pero el día de hoy está aquí porque esta sesión de hoy es importantísima para el Cantón, quisiera preguntarle al Señor Presidente, si esta convocatoria fue hecha por la Alcaldesa o el Concejo Municipal.

Presidente Umaña Ellis: Fue hecha por el Concejo, a petición del Señor John Zúñiga.

Señor José Antonio Coto Cerdas: Así las cosas, yo pienso que la señora Alcaldesa no está autorizada para desconvocar. El ICE cometió un error al no asistir. El Señor Hidalgo decía que si el administrador no sirve hay que quitarlo, es lamentable de escuchar la lamentable suma de metros cúbicos que se está perdiendo, y las comunidades necesitándolo. Las pocas veces que he venido al Concejo Municipal, siempre escucho lo mismo, el Concejo acuerda y la Alcaldía no ejecuta, y vuelvo a decir, si el subalterno no sirve hay que quitarlo. El Concejo fue elegido de forma popular, y precisamente son los representantes de todas estas personas aquí, y el Concejo Municipal debe hacer algo por eso. No sé si la Alcaldesa es incapaz, no tiene tiempo o no tiene el personal idóneo, pero es hacer que las cosas se hagan. Quiero decirle al Señor Calderón que no fue este Concejo Municipal, el que dio el permiso al ICE, fueron las asociaciones de desarrollo las que estuvieron presentes, algunas de las que están aquí estuvieron presentes, 16 asociaciones fueron firmantes para darle la libertad al ICE, entonces creo que los legitimados para ir a defender los derechos del Cantón de Siquirres son ustedes, aquí lo importante es hacer un verdadero frente común, en donde este el Concejo municipal, si la Alcaldía no desea estar que no este, pero bonito seria que el Concejo Municipal encabece este frente común, para hacer lo que queda. Con el ICE se puede negociar, lo digo con conocimiento de causa, y sacar muchos derechos. Lamentablemente la Municipalidad de Siquirres no está en nada, nosotros hemos ido al ICE a preguntar porque no ayudan, y nos dicen que si pueden pero la Municipalidad no está en nada, esto es lamentable, ya que no se ha aprovechado este proyecto, ni la celda sanitaria, ni la sala de sesiones, material, no es posible que esto esté pasando el Cantón de Siquirres no se merece esto, quisiera que el Concejo Municipal tomara un acuerdo para llamar al ICE, no es ir al proyecto, es que el ICE venga al Cantón de Siquirres, porque fue el Cantón que le dio la viabilidad de hacer lo que está haciendo, aquí lo importante es que se haga algo, no puede ser que la Alcaldesa venga y desconvoque una sesión que el Concejo Municipal convocó, ustedes tienen que tener carácter y valor. Vengo como ciudadano no represento ninguna asociación, pero me duele que se estén perdiendo las cosas, porque conozco el valor de 50 mil metros cúbicos de material, que se pueden estar aprovechando en las comunidades. Si las cosas no están funcionando cambien las formulas, que den 25 mil metros cúbicos, o con JAPDEVA cuatro a cinco vagonetas, ustedes son los jefes de esta administración, quiero que se haga algo, ustedes son los representantes del Cantón, si la Alcaldía no lo hace, busquemos otros medios, si hay que ir a hablar con este señor Carlos Obregón, hay que ir, nosotros fuimos con seis autobuses a San José, quiero que el Concejo Municipal y e frente común, tomen como soporte y escudo a los ciudadanos, y vayamos hacer lo que hay que hacer, aquí no estoy culpando al ICE, creo que valdría la pena que se tomara un acuerdo con una decisión el día de hoy. (...)

Presidente Umaña Ellis: Si vamos a tomar el acuerdo.

Regidor Hernández Sáenz: Le indica al Presidente Umaña Ellis, deje que el señor termine, eso es una falta de respeto...espere a ver qué tipo de acuerdo va a solicitar.

Señor José Antonio Coto Cerdas: Lo que yo quisiera con la experiencia que tengo es ayudar, el ICE nos va a escuchar y si se tiene que negociar se va hacer, pero háganlo, no podemos esperar otra sesión, el

tiempo corre, han pasado tres años. Hay que hacer las cosas, hagan una agenda, y por si alguna razón Luis Roberto Rodríguez no los atiende, pues váyanse a la Presidencia Ejecutiva del ICE, es más yo me comprometo a conseguir una cita con la Presidencia Ejecutiva del ICE, agradezco el espacio, además indica que el Concejo Municipal tiene una obligación principalmente con las comunidades vecinales de este Cantón de Siquirres.

Presidente Umaña Ellis: Aquí tenemos una propuesta para la sesión de trabajo el día miércoles 08 de octubre 2014. Pero en los días previos si tenemos que ponernos de acuerdo para no llegar a hablar diferentes idiomas, para analizar definiciones puntuales, la Comisión del PH-Reventazón junto con ustedes, para no improvisar.

Regidor Hidalgo Salas: Lo que estamos proponiendo es una fecha para reunirse con el ICE, pero antes nosotros tenemos que reunirnos y definir cuáles son los puntos que ese día tenemos que negociar, porque no podemos llegar a sentarnos sin tener ningún documento, es que ellos tengan claro lo que queremos modificar, y presentarlo ese día, con todo definido y los addendums que queremos.

Presidente Umaña Ellis: La sesión de trabajo para el planteamiento antes de reunirnos con el ICE, sería el miércoles 1 de octubre 2014, a las 5:30 p.m., y la convocatoria a la comisión del PH-Reventazón.

Regidor Hernández Sáenz: Solicita que para esos días estén presentes la Asesora Financiera del Concejo Municipal, además el Asesor Legal.

Señor John Zúñiga: Señor Presidente, una pregunta ¿Para esa sesión de trabajo solo se van a reunir el frente común cantonal, la unión cantonal y la Comisión del PH-Reventazón?

Presidente Umaña Ellis: Si. Quedaría claro que la sesión de trabajo del Concejo Municipal, y el Frente Común sería para el 01 de octubre del 2014, a las 5:30 p.m., y el 08 de octubre del presente año sería la sesión extraordinaria para ver como punto único la renegociación del convenio ICE-Municipalidad de Siquirres.

ACUERDO: N° 26536-19-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SESIONAR EXTRAORDINARIAMENTE EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE OCTUBRE DEL 2014, AL SER LAS 5:30 P.M., EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES, PARA VER COMO PUNTO ÚNICO LA RENEGOCIACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD Y LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, CON-389-11. ASIMISMO SE ACUERDA CONVOCAR AL SEÑOR LUIS ROBERTO RODRÍGUEZ Y AL ING. CARLOS MANUEL OBREGÓN QUESADA/PRESIDENTE EJECUTIVO DEL ICE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Regidor Castillo Valverde: Es importante compañeros que pidamos la justificación al Presidente Ejecutivo del ICE, la ausencia injustificada de los personeros del PH-Reventazón a la convocatoria de esta sesión.

Presidente Umaña Ellis: Somete a votación la petición del Compañero.

ACUERDO: N° 26537-19-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR AL SEÑOR ING. CARLOS MANUEL OBREGÓN QUESADA/PRESIDENTE EJECUTIVO DEL ICE, LA JUSTIFICACIÓN DE LA NO PRESENCIA DEL ICE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 147-2014, QUE FUE CONVOCADA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SIENDO QUE DE PARTE DEL ADMINISTRADOR DEL CONVENIO 389-11 (ICE), REMITIÓ OFICIO N° ICE-

MSI-65400-008-2014, INDICANDO QUE AL NO ESTAR PRESENTE LA SEÑORA ALCALDESA CONSIDERABA PRUDENTE REPROGRAMARLA, Y EL RECIBIDO DE ESTE OFICIO FUE EL 19 DE SETIEMBRE 2014, MISMO DÍA QUE SE REALIZABA LA SESIÓN; DICHA CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA FUE REALIZADA POR ESTE ÓRGANO.

Señor Sergio Venegas: Indica que ha sido parte de las negociaciones que se han dado con el PH-Reventazón, para la sesión del 08 de octubre debe convocarse al Presidente Ejecutivo del ICE, o al Gerente General de Electricidad, y al señor Luis Roberto, para que se sienten acá, para hablar de lo no ejecutado de lo que hay en el convenio. Otra sugerencia sería que la sesión se haga en el Gimnasio, por la cantidad de gente que va a venir.

Regidor Hidalgo Salas: Indica que el gimnasio no puede utilizarse, porque están dando lecciones ahí, porque el colegio no lo han terminado.

Síndico Gómez Rojas: Saluda a los presentes, indica que nuevamente señala al Presidente, ya que pide la palabra y no le es dada; menciona que el presidente del Concejo Municipal solo les da la palabra a 4 personas, siendo que la sesión inicia a las 5:30 p.m. y termina a las 9:00 p.m. Estoy aquí porque me gusta el trabajo comunal, no por una dieta. Aquí se aprueban las cosas, las calles están en mal estado, las basuras en todo lado, la señora Alcaldesa pasea y pasea por todos lados, aquí solo hablar, hablar y el Concejo no se para. Aquí tenemos al señor Vice-alcalde, y no lo conozco actuando como lo que es, nosotros elegimos a tres alcaldes, no sé porque se metió en la política, pero la política es para luchar por la gente, la política comunal es para luchar por las mejoras de la comunidad, de nuestro Cantón, no es posible que andemos detrás del ICE, quisiera que este Concejo tome un acuerdo, bueno si quieren, porque la lucha aquí es de nosotros, y todos unidos vamos a lograr las cosas.

Vice-Alcalde Hidalgo Chaves: Para los que no me conocen, soy Vice-alcalde de este Cantón, todos ustedes son parte de este Cantón, si bien es cierto la Señora Alcaldesa fue elegida por todos ustedes y que hay diferentes partidos políticos, aquí hay un tema de todos los Siquirreños, estoy completamente de acuerdo que cuando hay un malestar de un tema en específico, debe ser recibido, eso es parte de este Concejo, y por el cual la Alcaldía funge como parte del Concejo Municipal, así lo estipula el artículo 2 del Código Municipal, aclaro no en función de una respuesta a don John, si bien es cierto no tengo el gusto de conocerlo a él, y él a mí, no tenemos por qué discutir a forma personal asuntos laborales, en beneficio de temas comunales. La posición de la comunidad y muchos aquí, viene hacer posterior a los hechos dados, me pregunto quiénes de los que están aquí estuvieron en la sesión que se hizo el Maryland, con el PH-Reventazón, en la cual se tocaron puntos y al final muchos de esos actores nunca llegaron, se ha hablado del tema del material, y eso no es un tema para hablar en una sesión, lo hemos escuchado en muchas sesiones, sabemos que la Municipalidad no está en la capacidad con maquinaria que posee para retirar todo ese material, así como hay temas de presupuesto en la administración que han llegado y se han limitado, hay una planificación que el señor decía, hay un ítem en el cual el PH-Reventazón nos pide en un mes específico, en el mes de septiembre la programación anual, y en su momento se hizo una solicitud de cambio porque al principio era anual, y después se llegó a ser trimestral, porque nos limitaban. Hemos tenido limitaciones, si como gobierno local, en este caso como Alcaldía y en este momento como representante acá si la reconozco, y soy cayado por decirlo así porque presto atención, por respeto y obligación, a lo que cada uno dice, muchos aquí vienen a hablar pero interrumpen cada cinco segundos, e incluso hasta les han quitado el derecho a la palabra entre ustedes mismo, por eso soy cayado, eso no quiere decir que sea tonto, que no tenga clara mis funciones dentro de la Municipalidad, pero claro la elección popular, y tengo claro lo que dice el Código Municipal del puesto de vice-alcalde, y actualmente en sustitución de la señora Alcaldesa en la Alcaldía, pero así mismo hay una serie de leyes que limita el rango de acción, y que en muchas ocasiones no es un tema de venir a golpear el escritorio de la Señora Alcaldesa, porque así como ustedes las asociaciones de desarrollo no solamente hay dirigentes, sino un grupo que podemos decir equipo de trabajo, que deberíamos estar trabajando juntos. Lo que ustedes tomaron, y el acuerdo que se tomó donde se designó a Don John, y un suplente para ser parte de la Comisión del PH-

Reventazón, y el Concejo forma comisiones especiales para ver temas especiales, es para que hubiera representación y se aclaró aquí por parte del señor Presidente que no podían estar todos porque se así difícil la parte deliberativa, porque para una comisión tiene que haber quórum, y entre más gente hay, menos posibilidades de trabajar, y si se está designado a una persona llámese presidente de este frente, es el que va a tener que manejar las inquietudes, y tener la condición y posición de poder intervenir, cosa que todavía no ha sido parte, porque ese acuerdo es reciente, entonces no hemos podido ver como vecinos esa labor del señor John en representación dentro de esa comisión. He sido parte de una comisión que tiene que ver con la celda sanitaria, donde por falta de quórum, no se ha podido adelantar el tema de selección de terreno, y aquí no me deja mentir el Regidor Roger Davis, porque hemos estado, y por falta de miembros del Concejo, y otras entidades, no hemos podido seguir, el tema no es lo que se hizo o no se hizo de hoy para atrás, estoy de acuerdo con ustedes, porque todos somos vecinos y queremos prosperidad. Ahora decía don Julio, de que si yo me metí en política es porque me gusta, hay que tener claro que es política, para empezar por ahí, y hay que tener claro que es lo que se busca, el hecho de llegar y pegar cuatro gritos, eso no es ser político, o no sé si es que yo estoy equivocado, de hecho hacer política es saber utilizar los recursos que se tienen para favorecer al pueblo, en este caso estamos debiendo, por las situaciones del por qué no se ha podido ejecutar, y si ustedes ven y no me falla la memoria, hay una serie de proyectos dentro del convenio, pero solo se escucha el tema del material que no se extrae, la Señora Alcaldesa hoy está ausente por una situación oficial, no como Don Alexis decía que no es algo de la Alcaldía, que es algo personal, no es así, la representación que ella posee es la representación de Siquirres dentro de una comisión internacional, y en este momento está actuando de esa forma, que el comunicado de la ausencia se tome como una burla, discúlpenme no es la intención, eso lo aclaro en este momento, que ella definió una fecha y la puso textualmente para rendición de cuentas, porque aquí se tomó un acuerdo por el Concejo donde se le solicito a los dos administradores que están dentro del convenio que aquí se aprobó, y se nombró por la Señora Alcaldesa para que fueran esa dos personas, se tiene que dar una rendición de cuentas por el acuerdo que se tomó, viene la parte de rendir cuentas de lo que no se ha hecho, muchas de las injusticias de la nota anterior, que incluso esta en menos condiciones de lo que consulta la Alcaldía, y de lo que solicita el Concejo que dé respuesta, es primero que nada un tema de rendición de cuentas, luego, que es lo que está por hacerse, en cuanto al tema desechos, en una sesión estando en el PH-Reventazón, con el tema de la celda sanitaria, se mencionaba esta serie de proyectos que no se habían podido iniciar, y concluir de acuerdo a las etapas, y en esa sesión se decía, yo estuve presente, el Señor Don Roger, decía que el ICE se comprometió no por el hecho de que el proyecto termina en una fecha, estas obran están, que si tiene que definirse nuevos plazos, y ciertas cosas, el ICE lo manifestó ese día, que ellos están en la anuencia de realizar eso, yo quiero dejar claro aquí el tema, porque no es que se me critique o que yo vaya hacer en un tiempo tan corto de dos días, porque en dos días no lo solucionamos, y la representación de la Alcaldía, viene la señora Alcaldesa a partir del lunes, entonces si hay una sesión de trabajo, en la que ustedes van a estar presente como parte de esa comisión, y van a referir en una sesión extraordinaria y hay una rendición de cuentas por parte de la Alcaldía, una semana después, creo que en este caso, como mínimo, disculpe aunque suena como una falta de respeto como muchos lo han dicho aquí, hay que escuchar que es lo que se va a resolver, y posterior a eso, las acciones que se van a definir ya es una decisión meramente del Concejo.

Señor John Zúñiga: Queremos proponer que decidan donde van hacer la sesión, y que se convoque al Presidente Ejecutivo del ICE.

Presidente Umaña Ellis: Por la cuestión del tiempo no se puede, porque tiene que salir publicado. Ya se tomó el acuerdo, y la sesión sería aquí en la Sala de Sesiones. Agradece la presencia de los presentes.

Presidente Umaña Ellis: Solicita realizar una alteración al orden del día para comisionar a la síndica suplente Bernarda González Chavarría, y a las sindicas propietarias Loyoa Emilia Davis Maytland, y Shirley Jiménez Bonilla.

Regidor Castillo Valverde: Solicita una alteración para tomar algunos acuerdos referente al presupuesto ordinario 2015 y a la modificación interna N° 9-2014.

ACUERDO: N° 26538-19-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA VER ASUNTOS VARIOS CON EL FIN DE TOMAR ALGUNOS ACUERDOS DE IMPORTANCIA.

**ARTÍCULO III
ASUNTOS VARIOS**

ACUERDO: N° 26539-19-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA COMISIONAR A LA SÍNDICA SUPLENTE BERNARDA GONZÁLEZ CHAVARRÍA, Y A LA SINDICA PROPIETARIAS, Y SHIRLEY JIMÉNEZ BONILLA, PARA VISITAS A LOS ADULTOS MAYORES A LA RED DE CUIDO. ASIMISMO A LA SÍNDICA PROPIETARIA LOYOA EMILIA DAVIS MAYTLAND PARA ASISTIR A REUNIÓN EN PACUARITO CON LA MAESTRA DE LA ESCUELA DE TSINI KICHA, Y CON PERSONAS DE LA COMUNIDAD DE CULTIVEZ PARA DAR SEGUIMIENTO A PROYECTOS.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA.

VOTAN EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ.

Se deja constancia que el señor Regidor Propietario **Alexis Hernández Sáenz**, justifica su voto negativo indicando “que eso se pudo haber aprobado el miércoles en sesión ordinaria”.

Regidor Castillo Valverde: Solicita que se incorpore en el proyecto Presupuesto Ordinario 2015, un perfil para la construcción de aceras en la partida de caminos y calles ya que hay un sobrante de ¢1, 584,470.00, la construcción sería de aceras frente al Comité de Deportes frente a la Casa de Don Allan Denis hacia al Pali, para que sea por obra por contrato. Lo otro sería compañeros que se incorpore el millón de colones solicitado a la Auditoría Interna para la actividad que se realizó con Joel Campbell, hablando con la señora Contadora de servicios jurídicos se puede obtener ese millón, y se incluya en la modificación N° 09-2014.

ACUERDO: N° 26540-19-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA INCORPORAR DENTRO DEL PROYECTO PRESUPUESTO ORDINARIO 2015, EL PERFIL PARA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL LUGAR FRENTE A LA CASA DE LA FAMILIA DENIS HACIA AL PALI, APROXIMADO 75 METROS POR OBRA POR CONTRATO POR UN MONTO DE ¢1.584.470,00. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO: N° 26541-19-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE SE REBAJE UN MILLÓN DE COLONES DE LA PARTIDA DE SERVICIOS JURÍDICOS DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA QUE SE LE DE CONTENIDO SEGÚN LA DISTRIBUCIÓN SOLICITADA MEDIANTE EL OFICIO N° 045-14 SUSCRITO POR EL AUDITOR INTERNO MUNICIPAL, ESTO EN VIRTUD DE LA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS PRESTADOS POR DICHO DEPARTAMENTO AL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA ACTIVIDAD QUE SE REALIZÓ AL HOMENAJE DEL JOVEN JUGADOR NACIONAL JOEL CAMPBELL, LO ANTERIOR PARA QUE SE INCLUYA EN LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 9-2014. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Vice-Alcalde Hidalgo Chaves: Solicita que se tome el acuerdo para pago de taxi a los regidores que se trasladan hacia la Perla.

ACUERDO: N° 26542-19-09-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL PAGO DE TAXI PARA EL DÍA VIERNES 19 DE SETIEMBRE 2014 PARA LOS REGIDORES SUPLENTE Y SÍNDICOS QUE SE DEBEN TRASLADAR DEL SECTOR DEL DISTRITO DE PACUARITO DESPUÉS DE LA SESIÓN, QUE DICHO PAGO SEA CONTRA FACTURA, Y SE GIRE EL PAGO DE ACUERDO EL REGLAMENTO VIGENTE.

Regidor Hidalgo Salas: Le hace una pregunta al Señor Vice-alcalde, ya que observe que la prado había chocado, ¿Podría saber qué fue lo que paso?

Vice-Alcalde Hidalgo Chaves: Eso fue hace atrás por situaciones de inspecciones.

Regidor Hidalgo Salas: No eso lo vi hace dos o tres semanas.

Vice-Alcalde Hidalgo Chaves: Fue antes de eso en una inspección que se estaba haciendo, porque se está utilizando para hacer inspecciones a nivel del casco. Eso ya está reportado, y se está haciendo lo que corresponde.

Regidor Hidalgo Salas: ¿Porque no andaba la placa?

Vice-Alcalde Hidalgo Chaves: Ese día que anda sin placas, era porque estaban viendo si conseguían unas piezas que le faltaban.

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS, CON VEINTE UN MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA